

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XIX - N° 6919

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 16 de Octubre del 2002

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DEL 2002

JUDICIAL

23 MERIDIANO

000000019

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA ANDIGRUP S.A.

Se comunica al público que la compañía **ANDIGRUP S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 02-G-IJ-0007847 el 7 Oct. 2002.

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACIÓN:** CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL: AUTORIZADO:** MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y UN CAPITAL SUSCRITO DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: prestar asesoría y servicios en los campos inmobiliario, económico, financiero, técnico mecánico, eléctrico, naval, industrial,...
- 5.- **ADMINISTRACIÓN:** Está a cargo del Presidente, Gerente General y Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General individualmente.

Guayaquil, 7 Oct. 2002

**AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES**  
SUBDIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS GUAYAQUIL